



LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOCÁN DE OCAMPO

SÍNTESIS EJECUTIVA

16 DE OCTUBRE 2025



16 DE OCTUBRE 2025

CONGRESO DEL ESTADO

El primer informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum desató un intenso debate en el Congreso de Michoacán, donde las posturas de Morena y el PAN exhibieron no solo visiones contrapuestas del país, sino también el pulso de la disputa política local que se libra con cada cifra y cada consigna.

En sesión pública de la 76 Legislatura este miércoles, la diputada Nalleli Pedraza inauguró el debate con un posicionamiento de Morena con un discurso de celebración.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/chocan-pan-y-morena-en-michoacan-por-cifras-y-realidad-del-pais/>

Luego de constantes señalamientos por su falta de productividad, finalmente la Comisión de Justicia del [Congreso de Michoacán](#) se puso las pilas y este miércoles firmó los dictámenes sobre 30 iniciativas promovidas por los integrantes de la actual legislatura. Algunos de esos dictámenes fueron realizados en comisiones unidas por Justicia y la Comisión de Igualdad Sustantiva, y fueron firmados de manera pública este día en el Salón de Recepciones de Palacio Legislativo para dejar constancia de ello.

<https://www.contramuro.com/comision-de-justicia-del-congreso-de-michoacan-se-puso-las-pilas/>

La Comisión de Justicia del Congreso de Michoacán revisó este miércoles un total de 30 iniciativas pendientes y firmó 9 dictámenes, respondiendo a las quejas de diputados de la LXXVI Legislatura por su inactividad durante un año.

[Marco Polo Aguirre Chávez](#), coordinador de la Representación Parlamentaria, destacó el avance en temas de género y trámites civiles, adelantando que la comisión de la cual es integrante se mantendrá con el mismo ritmo para acortar el número de propuestas atoradas.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/comisi%C3%B3n-de-justicia-se-activa-y-dictamina-30-iniciativas-pendientes>

La crisis que viven los productores agrícolas de la Tierra Caliente desató este miércoles un intercambio de reproches y llamados a la acción en el Congreso del Estado, donde legisladoras de Morena y del PAN coincidieron en la gravedad del problema, pero marcaron diferencias sobre la respuesta institucional.

En sesión pública de la 76 Legislatura del Congreso de Michoacán, la diputada morenista Sandra Olimpia Garibay Esquivel, representante del Distrito de Apatzingán, reprochó en tribuna la falta de acciones concretas para atender la crisis que atraviesan los productores agrícolas de la Tierra Caliente y denunció exclusión política dentro del propio Congreso de Michoacán.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/cruzan-reproches-en-congreso-de-michoacan-por-abandono-del-campo/>



16 DE OCTUBRE 2025

Ante el desplome del precio del limón y las afectaciones a los productores de la región de Tierra Caliente, autoridades municipales y legisladoras advirtieron la urgencia de organizar el sector limonero desde la base, sin intereses políticos, y con estrategias que permitan regular la producción y dignificar las condiciones laborales.

La diputada local de Morena, Sandra Olimpia Esquivel Garibay representante del Distrito de Apatzingán, explicó que la crisis del limón no es un fenómeno aislado, sino una consecuencia directa de la falta de planeación y coordinación en la siembra, como también ha ocurrido con cultivos de aguacate y jitomate.

<https://postdata.news/crisis-del-limon-en-tierra-caliente-requiere-organizacion-real-y-sin-intereses-politicos/>

En la tribuna del Congreso del Estado, la diputada Sandra Garibay levantó la voz en para exigir atención inmediata a la grave situación que viven los citricultores y jornaleros de la región de Apatzingán, quienes, dijo, "han sido ignorados por años y hoy atraviesan una de las peores crisis económicas y de seguridad".

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/desde-tribuna-del-congreso-de-michoacan-sandra-garibay-pide-justicia-para-los-citricultores-de-apatzingan.htm>

El Paro Nacional Agropecuario resonó con fuerza en el Pleno del **Congreso del Estado de Michoacán**, donde legisladores de diversas fracciones partidistas se solidarizaron con la lucha de campesinos y agricultores. Durante la Sesión Extraordinaria de este miércoles, los diputados levantaron la voz para exigir al Gobierno Federal atención inmediata a las demandas de un sector que enfrenta el abandono institucional y el acecho del crimen organizado.

<https://encuentrodemichoacan.com/legisladores-de-michoacan-exigen-atender-el-paro-nacional-agropecuario/>

El integrante de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo (PT), Hugo Rangel, reconoció que el campo en México y Michoacán enfrenta una crisis de abandono estructural que difícilmente podrá resolverse en los seis o siete años que lleva el actual gobierno de la Cuarta Transformación.

El legislador justificó que dicho abandono proviene de los gobiernos anteriores, y defendió la política de precios de garantía impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, al asegurar que estos esquemas funcionaron como un paliativo que ayudó a recuperar los ingresos de los productores rurales.

<https://changoonga.com/2025/10/15/michoacan-reconoce-diputado-pt-un-abandono-estructural-del-campo/>



16 DE OCTUBRE 2025

Las protestas recientes de los productores michoacanos, quienes demandan la reactivación de programas sociales y atención inmediata al sector rural, reflejan una crisis que el propio coordinador de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo (PT), Hugo Rangel, reconoció como "abandono estructural".

El legislador sostuvo que el deterioro del campo no es nuevo y responsabilizó a las administraciones anteriores.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/crisis-y-abandono-marcan-el-campo-michoacano-pt/>

Por unanimidad, el Congreso de Michoacán aprobó la reducción en la edad como requisito para ser diputada o diputado local, pasando de los 21 años a los 18 años como mínima. La propuesta original fue presentada por la diputada de Morena, Nalleli Pedraza Huerta, y dictaminada por la Comisión de Puntos Constitucionales.

En el dictamen se enmarca que esta medida legislativa va de conformidad con la reforma constitucional a nivel federal en materia de edad mínima para ocupar un cargo público, que se publicó el 6 de junio de 2023. Además, el reajuste de la edad coadyuva en la inclusión y representación real de la composición en Michoacán.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/a-partir-de-los-18-a%C3%B1os-j%C3%A9venes-podr%C3%A1n-ser-electos-como-diputados-en-michoac%C3%A1n>

A propuesta de Morena y con el aval de la oposición, el Congreso del Estado aprobó por unanimidad la reforma constitucional que reduce de 21 a 18 años la edad mínima para ser diputado local en Michoacán.

Con 30 votos a favor, cero en contra y sin abstenciones, la 76 Legislatura avaló el dictamen elaborado por la Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por la morenista Emma Rivera Camacho, con lo cual la entidad suma a las que amplían los derechos políticos de la juventud.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/jovenes-de-18-anos-ya-podran-ser-diputados-en-michoacan/>

Una vez que se cuente con el aval de la mayoría de los ayuntamientos o que pase el tiempo reglamentario para responder, se publicará en el periódico oficial la reforma constitucional que aprobaron los diputados para que se pueda acceder a una diputación desde los 18 años.

En cambio, no se aprobó que esta fuera la edad también para ser presidente municipal o síndico, y se desechó una iniciativa del diputado Juan Carlos Barragán para que se exigiera experiencia en un cargo de representación popular a quien aspire a la gubernatura.

<https://primeraplana.mx/archivos/1094335>



16 DE OCTUBRE 2025

El Pleno del Congreso del Estado aprobó reformar el artículo 23 de la Constitución Política de Michoacán, a fin de reducir el requisito de edad para ser diputado en Michoacán al pasar de 21 a 18 años.

En sesión extraordinaria, se presentó, debatió y aprobó el dictamen elaborado por la Comisión de Puntos Constitucionales, en el cual se justificó dicha reducción de edad para el cargo de legislador local, con base en la representatividad de la ciudadanía, de manera que existan candidaturas para las y los jóvenes que tengan dieciocho años.

<https://www.redmichoacan.com/2025/10/15/jovenes-de-18-anos-podran-ser-diputados-en-michoacan-76-legislatura/>

Con 23 votos a favor, sin intervenciones en contra y con 17 diputados ausentes, el Congreso del Estado aprobó este miércoles una reforma a la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias que limita el apoyo gubernamental a quienes cuenten con estudios de licenciatura o posgrado.

La nueva fracción 19 Bis del artículo 7 obliga al Ejecutivo estatal a diseñar y ejecutar, en coordinación con la iniciativa privada, un programa de apoyo para migrantes víctimas de repatriación forzosa que acrediten tener formación universitaria o de posgrado, con el fin de integrarlos al sector productivo del Estado.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/aprueba-michoacan-reforma-que-solo-apoya-a-migrantes-con-titulo/>

Ante el retorno de migrantes al estado, la Septuagésima Sexta Legislatura reformó la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo, a fin de que aquellos que cuenten con estudios de licenciatura o posgrado, puedan ser integrados al sector productivo.

En Sesión Extraordinaria, las y los diputados votaron a favor de adicionar la fracción XIX Bis, en el artículo 7 de la citada ley, para definir que en la generación de las políticas públicas a cargo de los órganos del Estado, deberá diseñar y ejecutar, en coordinación con la iniciativa privada, un programa de apoyo para migrantes víctimas de repatriación forzosa y que cuenten con estudios equivalentes a licenciatura o posgrado, a efecto de integrarlos al sector productivo del Estado.

<https://www.contramuro.com/migrantes-con-estudios-se-integraran-al-sector-productivo-en-michoacan/>

El Pleno de la LXXVI Legislatura aprobó el punto de acuerdo presentado por la diputada Adriana Campos Huirache, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual el Congreso del Estado de Michoacán exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para que se realicen las acciones necesarias a fin de rehabilitar la carretera que conecta a los municipios de Jacona y Jiquilpan.



16 DE OCTUBRE 2025

Durante la exposición de motivos, la legisladora señaló que la falta de mantenimiento de dicha vía federal ha generado riesgos para quienes la transitan y ha limitado el desarrollo económico y social de la región, por lo que resulta urgente su atención por parte de la autoridad competente.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/el-congreso-del-estado-de-michoacan-aprueba-punto-de-acuerdo-para-rehabilitar-la-carretera-jacona---jiquilpan-propuesto-por-adriana-campos-huirache.htm>

El Pleno del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo exhortó al Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a efecto de que la dependencia a su cargo proceda a la rehabilitación de la carretera que conecta a los municipios de Jacona y Jiquilpan.

Las y los diputados votaron a favor del Punto de Acuerdo presentado por Adriana Campos Huirache quien explicó que actualmente la carretera federal 15 que conecta a los municipios de Jacona con Jiquilpan, es un camino intransitable en el que abundan los baches, que ponen en riesgo a quienes lo transitan.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/congreso-del-estado-de-michoacan-solicita-rehabilitacion-de-carretera-jaconajiquilpan.htm>

Matar mientras se conduce intoxicado por el alcohol o alguna droga no es un accidente, sino un acto criminal que debe tener una sentencia ejemplar, aseguró el diputado priista Memo Valencia, al proponer penas más severas y la creación de un nuevo tipo penal autónomo, homicidio vehicular agravado, al reformar el artículo 137 y adicionar el 117 Bis del Código Penal del Estado de Michoacán.

<https://changoonga.com/2025/10/15/propone-memo-valencia-carcel-a-quiene-atropelle-a-una-persona-estando-pedo-o-drogado-en-michoacan/>

El Congreso del Estado analiza incorporar medidas específicas en la Ley de Salud estatal para prevenir y sancionar la sumisión química en bares, antros y centros de diversión nocturna, práctica delictiva que consiste en drogar bebidas sin el consentimiento de quien las consume.

La propuesta fue presentada por el **diputado Alfredo Anaya**, quien impulsa una reforma para crear un Capítulo VIII Bis dentro de la **Ley de Salud de Michoacán**, dedicado exclusivamente a la prevención de la sumisión química en establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.

<https://changoonga.com/2025/10/15/propone-diputado-castigar-el-poner-drogas-alterar-bebidas-y-responsabilizar-a-bares-en-michoacan/>

El diputado por Jiquilpan Alfredo Anaya Orozco, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentó ante el Pleno del Congreso de Michoacán una iniciativa que



16 DE OCTUBRE 2025

establece responsabilidades en una estrategia coordinada para la **prevención de la "sumisión química"** en antros y bares.

El proyecto define esta conducta como la administración de sustancias psicoactivas, a través de bebidas alcohólicas, a una persona, sin su consentimiento, y da la Secretaría de Salud de Michoacan (SSM) la responsabilidad de **encabezar los esfuerzos para evitar esta forma de violencia**.

<https://oem.com.mx/elsoldezamora/local/van-por-prevenir-sumision-quimica-en-antros-y-bares-de-michoacan-26309001>

El diputado Toño Mendoza, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una iniciativa de reforma para fortalecer la estructura regional de atención de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), con el objetivo de garantizar una protección más eficiente, cercana y equitativa de los derechos fundamentales en todo el estado.

El legislador explicó que los sistemas regionales de derechos humanos fortalecen la protección y el goce de los derechos considerando las particularidades culturales, sociales y económicas de cada zona.

<https://postdata.news/diputado-tono-mendoza-presenta-iniciativa-para-fortalecer-la-atencion-regional-en-materia-de-derechos-humanos/>

La diputada Eréndira Isauro Hernández, representante por el Distrito 05 de Paracho, presentó ante el Pleno del Congreso del Estado una iniciativa para abrogar la actual Ley de Archivos Administrativos e Históricos de Michoacán y sustituirla por una nueva norma armonizada con la Ley General de Archivos vigente a nivel nacional. Durante su intervención en tribuna, la legisladora subrayó que a siete años de la entrada en vigor de la ley federal, Michoacán aún no ha cumplido con su proceso de armonización ni con la instalación del Consejo Estatal de Archivos, pese a que 24 entidades ya lo han hecho.

<https://www.redmichoacan.com/2025/10/15/diputada-erendira-isauro-propone-una-nueva-ley-de-archivos-para-michoacan/>

El coordinador parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso de Michoacán, Reyes Galindo Pedraza, presentó ante el pleno una iniciativa para incorporar a la Ley de Educación del Estado dos programas de atención a la salud mental a directivos, docentes y personal administrativo.

En dicha propuesta, el líder de la bancada del PT señala la necesidad de que la autoridad educativa diseñe, promueva e implemente protocolos de atención y prevención de violencia contra directivos, docentes y personal administrativo, con enfoque interseccional, territorial y preventivo.

<https://postdata.news/reyes-galindo-presenta-reforma-para-proteger-la-salud-mental-del-magisterio-michoacano/>



16 DE OCTUBRE 2025

El diputado Hugo Rangel Vargas, en compañía de la Dip. Fabiola Alanís y la Dip. Emma Rivera, presentó ante el Pleno del Congreso del Estado la iniciativa “Adriana, Jesica y Adriel”, la primera legislación secundaria derivada de la reciente reforma al artículo 1º de la Constitución de Michoacán, que prohíbe toda forma de discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género.

La propuesta modifica los artículos 53, 68 y 334 del Código Familiar del Estado para garantizar que las hijas e hijos de parejas del mismo sexo puedan ser reconocidos y registrados por ambos padres o madres, en igualdad de condiciones que las familias heterosexuales. Con ello, se elimina un vacío legal que por años ha dejado a cientos de niñas y niños en situación de vulnerabilidad jurídica y emocional.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/hugo-rangel-promueve-reforma-para-reconocer-la-diversidad-familiar-en-michoacan.htm>

El diputado del Partido del Trabajo (PT), **Hugo Rangel Vargas**, junto con **Pride Michoacán** y colectivos LGBTIQ+, presentó la iniciativa “Adriana, Yesica y Adriel” para reformar el Código Familiar de Michoacán y permitir el registro de hijos de parejas homoparentales y lesbomaternales.

En un estado donde el 10% de la población es diversa sexualmente, la propuesta busca eliminar la discriminación en la filiación, respetando además la sentencia de la SCJN de 2017.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/busca-diputado-rangel-y-pride-michoac%C3%A1n-el-registro-de-hijos-e-hijas-de-familias-homoparentales-y-lesbomaternales>

Para que las parejas del mismo sexo puedan registrar a sus hijos, el diputado Hugo Rangel presentó la iniciativa bautizada “Adriana, Jesica y Adriel”, que busca modificar el Código Familiar de Michoacán.

En tribuna, Hugo Rangel, quien ocupa un espacio por acciones afirmativas, explicó que la iniciativa surgió a raíz de la solicitud de Adriana y Jesica, madres de Adriel, quienes le escribieron una carta en donde describieron que se veían en la imposibilidad legal y administrativa de registrar a sus hijo con los apellidos de ambas.

<https://primeraplana.mx/archivos/1094342>

Una mayor protección a los derechos de las infancias y adolescencias, con asistencia social y atención médica, propuso el diputado por el **Distrito XIX**, con sede en **Tacámbaro**, Vicente Gómez Núñez.

El legislador de Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPG) presentó una iniciativa para adicionar diversas fracciones a la **Ley de Asistencia Social del Estado de Michoacán de Ocampo**, a fin de garantizar el derecho de acceso a la salud a las niñas, niños y adolescentes, que se encuentren particularmente en estado de orfandad.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/presenta-vicente-g%C3%B3mez-iniciativa-de-ley-para-brindar-servicios-de-salud-prioritaria-a-grupos-vulnerables>



SÍNTESIS EJECUTIVA



16 DE OCTUBRE 2025

En busca de protección a las niñas, adolescentes y todas las mujeres estudiantes de Michoacán, la diputada local Sandra Arreola Ruiz, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentó una iniciativa para reformar la Ley de Educación del Estado, con el fin de que las inasistencias escolares por motivos de salud menstrual sean justificadas y no afecten el desempeño académico.

Desde la tribuna del Congreso del Estado, la legisladora afirmó que esta propuesta nace del compromiso de proteger a las infancias y juventudes, y de reconocer que la menstruación no debe ser motivo de discriminación, rezago o exclusión educativa.

<https://www.redmichoacan.com/2025/10/15/propone-sandra-arreola-ruiz-justificar-inasistencias-escolares-por-salud-menstrual-en-michoacan/>

El diputado local por el **Partido del Trabajo** (PT), **Hugo Rangel Vargas**, respondió a las críticas del dirigente estatal del **PRD**, **Octavio Ocampo Córdova**, quien cuestionó a los legisladores que se pronunciaron en apoyo al pueblo de **Palestina** durante una sesión del Congreso del Estado.

Rangel Vargas calificó de *"infantil y aldeana"* la postura del perredista y aseguró que, más que debatir gestos simbólicos, el **PRD** debería asumir su responsabilidad en los **problemas estructurales** que, dijo, dejaron en **Michoacán** durante su gestión al frente del gobierno estatal.

<https://pcmnoticias.mx/el-dano-del-prd-a-michoacan-duro-anos-hugo-rangel-tras-polemica-por-apoyo-a-palestina/>

Durante la conmemoración del 108 aniversario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), realizada en el Teatro Samuel Ramos, la diputada **Giulianna Bugarini**, presidenta del Congreso del Estado, afirmó que esta Legislatura asumió con valentía y responsabilidad una deuda histórica con la Máxima Casa de Estudios, al aprobar la reforma que garantiza por ley un presupuesto digno, estable y suficiente.

“Lo que nadie se atrevía a hacer, esta Legislatura lo hizo: darle a la Universidad Michoacana un presupuesto honesto, justo y blindado por ley. No fue un gesto administrativo, sino un acto de justicia educativa y de reconocimiento a la trascendencia social, científica y cultural de nuestra alma máter”, expresó.

<https://acueductoonline.com/arriba-la-umsnh-a-sus-108-anos-con-gran-reforma-giulianna-bugarini/>

Fabiola Alanís advirtió sobre la caída nacional del 5% en las remesas durante el primer semestre de 2025, lo que representa un golpe directo a miles de hogares michoacanos y retomó las cifras del Banco de México, que indican que el estado capta



16 DE OCTUBRE 2025

el 10% del total nacional, debido a que es una de las entidades con el mayor número de mexicanas y mexicanos residiendo en Estados Unidos.

En comunicado de prensa, la caída de remesas durante el primer semestre de este año en Michoacán alcanzó el 3%, refirió la legisladora morenista, y ante esta situación, propuso fortalecer los programas de apoyo económico y productivo en comunidades de alta migración y crear mecanismos de ahorro e inversión para canalizar parte de las remesas hacia proyectos locales.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/advierte-fabiola-alanis-caida-de-5-en-las-remesas-en-michoacan/>

El **Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM)** en el **Congreso de Michoacán** reconoció el **fallo histórico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que revocó la reducción de condena al feminicida de la maestra **Jessica González**, destacando el papel crucial del **presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Josué Mejía Pineda**, en la consecución de esta resolución con perspectiva de género.

<https://atiempo.mx/politica/pvem-celebra-fallo-historico-de-la-scn-en-el-caso-jessica-gonzalez/>

El Mascotafest 2025 no solo promete diversión familiar, sino también un acto de empatía.

Su propósito es reunir croquetas y apoyos para rescatistas independientes y asociaciones protectoras de animales que, a menudo, carecen de recursos para alimentar a los perros y gatos que rescatan.

La diputada local Sandra Arreola Ruiz extendió la invitación a la ciudadanía para sumarse a esta jornada, organizada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), programada para el 31 de octubre en el jardín frente al Mercado de Dulces, en el corazón de Morelia.

<https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/convoca-diputada-a-colecta-de-comida-para-perros/>

MICHOACÁN

La tarde de este miércoles, un gran contingente de estudiantes normalistas arribó al primer cuadro de la capital michoacana.

De acuerdo a la información, realizaron la marcha en exigencia a la atención a sus demandas, además de recordar la represión que sufrió la normal de Tiripetío el 15 de



16 DE OCTUBRE 2025

octubre de 2012 y exigen la liberación de su compañero Eder Israel, quien es acusado de homicidio de otro normalista.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/exigen-normalistas-la-liberacion-de-un-companero-con-destrozos-en-morelia-michoacan.htm>

Sin ninguna autoridad que se los impidiera, normalistas de diversos estados de la República se reunieron en Morelia para causar destrozos a comercios e instituciones, así como vandalizar mobiliario urbano de la ciudad con total impunidad.

Dese 2012, cada 15 de octubre cientos de normalistas marchan en conmemoración de la llamada represión policial al interior de la escuela normal rural Vasco de Quiroga. Aproximadamente a las 15:00 horas llegaron a la salida a Pátzcuaro 11 autobuses retenidos por los manifestantes. Los jóvenes, armados de coheteones, piedras y resorteras, iniciaron su recorrido sobre Calzada La Huerta.

<https://postdata.news/con-piedras-palos-y-hasta-un-vehiculo-normalistas-provocan-destrozos-en-morelia/>

Normalistas marcharon este día en la capital michoacana, saliendo de la Salida a Pátzcuaro, en la colonia Xangari, con dirección al Centro Histórico, por lo que se adueñaron de Calzada La Huerta.

Para llegar, secuestraron alrededor de 60 vehículos, entre autobuses, camionetas de empresas privadas, además de vehículos particulares.

Durante su paso, fueron realizando actos vandálicos, destruyeron paradas de transporte público, derribaron señaléticas, rayaron paredes y negocios, y rompieron cientos de cristales.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/con-actos-vandalicos-se-manifiestan-normalistas-en-morelia-michoacan.htm>

Por votación unánime, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó la determinación del magistrado Gilberto Bribiesca Vázquez, de disminuir a 42 años y 6 meses la sentencia máxima de 50 años de prisión impuesta a Diego Urik Mañón Melgoza, por el feminicidio de Jessica González Villaseñor, cometido en septiembre del 2020.

Aunque transcurrió más de 1 año y 4 meses para que se diera trámite al Amparo Directo que tocó resolver a la ministra Loretta Ortiz Ahlf, el Máximo Tribunal amparó a la familia de la joven maestra y consideró erróneo considerar el derecho a la reinserción social del imputado, como un elemento para determinar la gravedad del delito y determinar la sentencia, como confirmó el Tribunal Colegiado en abril del 2024.

<https://postdata.news/rechaza-scjn-reducir-la-pena-a-diego-urik-feminicida-de-jessica-gonzalez/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



16 DE OCTUBRE 2025

Comprometido con impartir justicia con perspectiva de género, el nuevo **Poder Judicial de Michoacán** garantiza el acceso a la justicia y acata la determinación de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, en referencia a la determinación de revocar una determinación dictada por un magistrado en segunda instancia en años anteriores.

Como antecedente, en el caso del **feminicidio de Jessica G. V.** en Morelia, un juez local dictó la **sentencia máxima de 50 años de prisión** al acusado. En una revisión posterior, el magistrado que conoció del asunto determinó una reducción de la pena, motivando su determinación.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/poder-judicial-de-michoac%C3%A1n-acatar%C3%A1-resoluci%C3%B3n-de-la-scjn-en-caso-jessica>

El Plan Morelos, impulsado por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, ha transformado el andamiaje institucional de Michoacán. A cuatro años de su implementación, el titular de la Consejería Jurídica, César Augusto Ocegueda Robledo, asegura que las reformas estructurales contenidas en este plan "se han cumplido al cien por ciento" y que su impacto "ha colocado al estado a la vanguardia nacional en materia de derechos, transparencia y reconocimiento de las comunidades indígenas". En entrevista para el programa *En Contexto, abriendo la conversación en Michoacán*, que se transmite por **Radio Fórmula Morelia**, el funcionario recuerda que el Plan Morelos nació como un proyecto ambicioso que abordó temas "que por años fueron vedados o intocables en la vida pública del estado". Dice: "Nos atrevimos a reformar lo que durante décadas se había postergado: los derechos de los pueblos originarios, la despenalización del aborto, la protección animal, la igualdad de género y la democratización universitaria".

<https://mimorelia.com/noticias/politica/plan-morelos-consolida-democracia-y-autonom%C3%ADa-en-michoac%C3%A1n-afirma-c%C3%A9sar-ocegueda>

Tras la movilización de productores agropecuarios en la región, Cuauhtémoc Ramírez Romero, Secretario de Agricultura en Michoacán se solidarizó con los productores y demandó que se modifique la política agropecuaria nacional, se reactiven los financiamientos como política de estado y se proteja a los productores nacionales ante los vaivenes e incertidumbres que se generan en los mercados internacionales. En su calidad de presidente de la Asociación Nacional de Secretarios de Agricultura dijo que están demandando la instalación de una mesa de acuerdos para, en un primer momento, se resuelva mediante un apoyo emergente la caída en el precio del maíz.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/urgen-establecer-politica-nacional-ante-caida-en-precio-del-maiz/>



16 DE OCTUBRE 2025

Campesinos y agricultores volvieron a tomar las carreteras del estado este miércoles, realizando bloqueos en al menos siete puntos de Michoacán para exigir atención a sus demandas.

Los manifestantes, en su mayoría productores agrícolas, exigen apoyo del gobierno estatal y federal ante lo que califican como una crisis en el campo michoacano, derivada del aumento en los costos de producción y la falta de subsidios.

<https://grupomarmor.com.mx/2025/10/15/agricultores-bloquean-nuevamente-carreteras-en-distintos-puntos-de-michoacan/>

En Michoacán, más de 697 mil 586 mujeres rurales sostienen la vida comunitaria y agrícola de la entidad, pero sus condiciones de participación económica y educativa reflejan una desigualdad estructural que persiste desde hace décadas.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, las mujeres representan el 13.3 por ciento de la mano de obra en el campo, de un total de 1 millón 328 mil 101 personas dedicadas a actividades agropecuarias.

<https://www.contramuro.com/en-michoacan-mas-de-697-mil-mujeres-rurales-sostienen-comunidad-agricultura/>

Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU) las mujeres rurales representan el 40 por ciento de la fuerza laboral agrícola en el mundo y supera el 50% en determinadas partes de África. En nuestro país y en específico en Michoacán el 13.3 por ciento de la mano que labora en el campo son mujeres.

En el marco del Día Internacional de la Mujer Agrícola 2025, este sector poblacional tienen menos acceso a una serie de recursos que incluyen los derechos sobre la tierra y la concesión de créditos, además de educación y tecnología. Ya que a pesar de que a nivel mundial casi cuatro de cada 10 personas que trabajan la agricultura es mujer, solo el 15 por ciento es propietaria de la tierra que trabaja.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/representan-mujeres-13-de-la-fuerza-agricola-en-michoacan/>

Los principales rubros en los que se reciben denuncias por discriminación en el estado son por motivos laborales, orientación sexual y en el ámbito escolar, informó Nohemí Hinojosa Castillejo, directora del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en Michoacán (Coepredv).

En entrevista con medios de comunicación, Hinojosa Castillejo recordó que el Coepredv fue creado en 2016 y, desde entonces, se han captado más de 350 denuncias, de las cuales 335 ya fueron concluidas y el resto continúa en trámite de recolección de evidencias.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/coepredv-reporta-m%C3%A1s-de-350-denuncias-por-discriminaci%C3%B3n-en-michoac%C3%A1n-destacan-casos-laborales-y-escolares>



SÍNTESIS EJECUTIVA



16 DE OCTUBRE 2025

Descarta Gaby Molina, secretaria de educación del Estado, la posibilidad de regresar a la asignación de plazas automáticas para normalistas que había mencionado el Senador de la República Raúl Morón Orozco.

“No somos pasado, somos futuro, y el futuro está en muchas áreas que tienen los jóvenes de oportunidad”, expresó la titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE).

Al respecto comentó que hacía más de 10 años que se había quitado este mecanismo, **y señaló que se debían seguir los lineamientos planteados por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo**, que eran con una visión a futuro y científica.

<https://changoonga.com/2025/10/15/michoacan-como-titular-de-la-see-gaby-molina-le-dice-a-moron-no-a-devolver-las-plazas-automaticas-a-normalistas/>

Cerca de 800 docentes se quedaron sin cobrar su quincena por la toma que mantiene el grupo de Poder de Base de la CNTE en la Secretaría de Educación en el Estado, señaló la titular Gabriela Molina.

En entrevista, señaló que un grupo pequeño que mantiene tomada las instalaciones de la Secretaría de Educación estatal ha interrumpido el trabajo de más de 2 mil trabajadores.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/por-toma-de-oficinas-de-la-see-cerca-de-800-docentes-se-quedaron-sin-cobrar-quincena-dice-gabriela-molina/>

No más de 50 personas mantienen la toma de oficinas centrales y alternas de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), aseguró la titular, Gabriela Molina Aguilar, al precisar que son 800 los trabajadores de nuevo ingreso que no recibirán su cheque. En entrevista, a pregunta expresa de **MIMORELIA.COM**, indicó que son cinco días de manifestación que han suspendido más de 70 trámites para todos aquellos docentes y personal de la dependencia, por lo que afecta a los más de 72 mil recursos humanos que requieren realizar algún procedimiento, aunado a los 800 de nuevo ingreso a quienes se les paga con cheque.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/asegura-see-que-toma-de-instalaciones-es-por-una-expresi%C3%B3n-que-integran-no-m%C3%A1s-de-50-personas>

En 2027 se renovará la rectoría de la **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo** (UMSNH), por lo que poco a poco se avanza con la autonomía y el presupuesto pleno que permitirá que la transición sea acorde a las necesidades de la Máxima Casa de Estudios y con la determinación de los propios nicolaitas, resaltó la rectora **Yarabí Ávila González**.

En entrevista colectiva, a pregunta expresa de **MiMorelia.com**, indicó que, si se respeta lo marcado en la Constitución en cuanto al presupuesto pleno para la Casa de Hidalgo, este será suficiente para cubrir las nóminas y prestaciones de los trabajadores,



16 DE OCTUBRE 2025

además de cumplir con varias acciones que se requieren para impulsar a la institución de educación media superior y superior de Michoacán.

<https://mimorelia.com/noticias/educacion/renovaci%C3%B3n-de-la-rector%C3%A1da-de-la-umsnh-iniciar%C3%A1-en-2026-en-noviembre-se-estima-tener-quien-asumir%C3%A1>

Con el objetivo de reconocer la trayectoria de personas, instituciones públicas o privadas, unidades académicas u organizaciones de la sociedad civil que hayan aportado estudios, investigaciones y/o acciones, o que se distingan por su constante lucha en la promoción, respeto y protección de los derechos humanos, primordialmente en el estado de Michoacán o a favor de las personas michoacanas, la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán** (CEDH) da a conocer la convocatoria de la **Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos**, edición 2025.

Las y los candidatos propuestos deberán presentar postulación en formato libre, dirigida al presidente del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, **Josué Alfonso Mejía Pineda**, por sí mismos o por otra persona.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/convocan-a-la-presea-michoac%C3%A1n-al-m%C3%A9rito-en-derechos-humanos>

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán realizó la entrega y supervisión de obras de infraestructura en la ciudad de Lázaro Cárdenas, en compañía de autoridades municipales.

De acuerdo con un comunicado, las obras inspeccionadas en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 12 incluyen el área de Hemodiálisis, las residencias médicas y el servicio de Terapia Intensiva, actualmente en ejecución.

<https://www.quadratin.com.mx/salud/supervisa-imss-michoacan-obra-de-infraestructura-en-lc/>

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

El gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, entra a su quinto año de gobierno con una **buena aprobación** de 62%, y su partido —**Morena**— registra una amplia ventaja rumbo a la **elección para la gubernatura de 2027**, de acuerdo con la más reciente encuesta de Enkoll para **EL UNIVERSAL**.



16 DE OCTUBRE 2025

Además, 60% de los michoacanos considera que su gobierno es mejor o igual de bueno que los anteriores, 28% opina que es peor o igual de malo y 12% no sabe o no respondió.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/tiene-ramirez-bedolla-62-de-aprobacion-en-michoacan/>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla nombró a Sergio Pimentel Mendoza como nuevo rector de la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM), en sustitución de Graciela Andrade García Peláez.

El mandatario destacó el compromiso de Pimentel Mendoza para continuar con el fortalecimiento del sistema educativo en Michoacán desde esta institución superior de prestigio, reconocida por la calidad de sus programas educativos.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/nombra-bedolla-a-sergio-pimentel-como-nuevo-rector-de-la-utm>

En medio de protestas estudiantiles, la alta carga financiera de la nómina educativa y fenómenos demográficos que obligan a tomar decisiones, la visión de las normales como espacios de formación docente ha dividido al **morenismo** en el estado de Michoacán.

Por un lado, el **gobierno de Michoacán**, encabezado por **Alfredo Ramírez Bedolla**, ha sido enfático respecto a la asignación de plazas: se acabó la entrega automática. Mientras tanto, otra visión, también dentro del **morenismo michoacano**, apunta a que las normales vuelvan al antiguo esquema.

El senador **Raúl Morón Orozco** aseguró sentirse orgulloso de su origen como normalista y profesor en el magisterio michoacano. Por ello, retomó su apuesta desde el ámbito legislativo y como político: “revivir” las plazas automáticas para los egresados de las normales.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/plazas-autom%C3%A1ticas-dividen-al-morenismo-en-michoac%C3%A1n>

Luego de que el senador **Raúl Morón Orozco** plantea la posibilidad de que los egresados de las **normales públicas** vuelvan a recibir **plazas automáticas**, el dirigente estatal de **Morena** en Michoacán, **Jesús Mora González**, consideró que el Estado no debe retroceder en los avances logrados en **materia educativa**, especialmente en lo referente al **orden y transparencia** en la asignación de **plazas docentes**.

Mora González recordó que, desde la llegada del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, se ha logrado poner fin a la **entrega discrecional de plazas magisteriales** que durante años manejaron los **sindicatos** como moneda de cambio político o instrumento de presión.

<https://pcmnoticias.mx/dirigente-de-morena-en-michoacan-rechaza-regreso-de-plazas-automaticas-para-normalistas/>



16 DE OCTUBRE 2025

Luego de las declaraciones que se hicieron por parte del senador de la República, Raúl Morón Orozco en donde señaló que la falta de profesores en la entidad senador resolvería con la entrega de nueva cuenta de plazas automáticas a egresados, el dirigente estatal del Partido de Regeneración Nacional (Morena), Jesús Mora González indicó que después de mucho tiempo, el estado volvió a recuperar la rectoría de la educación.

En entrevista con medios de comunicación, el líder del partido guinda comentó que aunque entiende perfectamente el tema de los normalistas, quienes buscan tener un empleo seguro es a través de los mecanismos puntuales que ha realizado el Gobierno del Estado, la manera directa de tener dicho empleo por lo que indicó que se debe atender las necesidades por parte del estado.

<https://grupomarmor.com.mx/2025/10/15/michoacan-ya-no-es-rehen-de-grupos-magisteriales-morena/>

Estoy orgulloso de ser un maestro normalista, de haber estado al frente de un grupo para enseñar a las nuevas generaciones y ahora desde el Senado, construir mejores condiciones para el sector", destacó el legislador de Morena por Michoacán, Raúl Morón Orozco.

En comunicado de prensa, el senador fue el invitado de honor en el foro "Diálogos por la Educación, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana", en el cual se congregaron directivos, profesores, jubilados, egresados y actuales estudiantes de las escuelas normales de Michoacán, para discutir los diversos retos a los que se enfrentan y las necesidades educativas que tiene la entidad y el país.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/estoy-orgulloso-de-ser-un-maestro-normalista-raul-moron/>

El dirigente estatal de Morena, Jesús Mora, enfatizó que ese partido se mantiene firme en ir a la Reforma Política con la propuesta de la disminución de los plurinominales y el gasto público para partidos políticos y órganos electorales.

En entrevista, Jesús Mora señaló que los procesos electorales son muy costoso para el país y son una grosería para los ciudadanos.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/va-morena-por-reduccion-de-plurinominales-y-gasto-a-partidos/>

Los gobiernos de Morena están a favor de la libre manifestación, siempre y cuando consideren que esta tiene razón de ser, porque "hay de protestas a protestas", según el dirigente estatal de Morena, Jesús Mora.



SÍNTESIS EJECUTIVA



16 DE OCTUBRE 2025

“Hay de protestas a protestas y tenemos que revisar cuál es el trasfondo de cada una de ellas. Morena siempre se va a pronunciar a favor de la libre manifestación, siempre y cuando haya un tema que los justifique”, fue lo que dijo.

<https://primeraplana.mx/archivos/1094272>

El dirigente de Morena en Michoacán expresó su solidaridad con las familias afectadas por las recientes inundaciones ocasionadas por las inclemencias climáticas en distintos estados del país.

En comunicado de prensa, aseguró que la población afectada no está sola y que desde Michoacán se les envía solidaridad y compromiso. Además, reconoció la labor de la presidenta Claudia Sheinbaum de las brigadas de Servidores de la Nación, el Ejército y la Marina que resguardan las zonas dañadas, al tiempo que externó su más sentido pésame a las víctimas de esta tragedia.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/acusa-morena-michoacan-a-la-oposicion-de-aprovecharse-de-la-tragedia/>

La senadora michoacana Reyna Celeste Ascencio lanzó un llamado a saldar la deuda pendiente con la igualdad de género en su estado, al señalar que Michoacán aún no logra la paridad entre hombres y mujeres al frente de las presidencias municipales. El reclamo fue emitido durante la presentación de su libro de ensayos *Mujeres Michoacán*, en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) de la Ciudad de México.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/senadora-ascencio-llama-a-lograr-paridad-en-alcaldias-de-michoacan/>

Recientemente, el presidente del PRD Michoacán, Octavio Ocampo, dejó en claro que el partido ha iniciado un proceso de fortalecimiento interno que prioriza la organización de su estructura territorial antes de cualquier definición sobre alianzas electorales. “No es tiempo de alianzas”, puntualizó, al referirse a la etapa de preparación que vive el perredismo michoacano rumbo al proceso electoral de 2027. Ocampo explicó que actualmente el trabajo se centra en la reactivación de los comités municipales y la conformación de comités de base en todo el estado, como parte de una estrategia para reencontrarse con la militancia y reconstruir el proyecto político que dio origen al partido hace más de tres décadas.

<https://www.redmichoacan.com/2025/10/15/el-prd-michoacan-consolida-su-ruta-propria-hacia-el-2027-no-es-tiempo-de-alianzas/>

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) avaló este miércoles el proceso de renovación del Consejo Comunal de Administración de Santa María Sirina, municipio



16 DE OCTUBRE 2025

de Nahuatzen, para el periodo 2026-2028, con lo que se confirma la continuidad del autogobierno en esa comunidad indígena reconocida legalmente desde 2023.

De acuerdo con el acuerdo aprobado por unanimidad del Consejo General, las asambleas de barrio se realizarán el próximo 26 de octubre a las 12 horas en los cinco barrios que integran la comunidad, Patóbaros, San Martín, San Miguel, Santo Santiago y San Francisco, y la asamblea general se llevará a cabo ese mismo día a las 16 horas.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/habra-renovacion-del-consejo-comunal-de-santa-maria-sirina/>

El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) llevó a cabo sesión extraordinaria urgente en la que aprobó el inicio y la convocatoria del proceso para la renovación del Concejo Comunal de Administración de la comunidad indígena de Santa María Sevina, municipio de Nahuatzen, Michoacán, para el periodo 2026-2028.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/aprueban-convocatoria-para-renovar-concejo-comunal-de-sevina-nahuatzen/>

El **Poder Judicial de Michoacán** avanza firmemente hacia la implementación del **Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares** (CNPCyF), cuya entrada en vigor está prevista para el 1 de abril de 2027. Para ello, se conformó una comisión multidisciplinaria que tendrá a su cargo la planeación y coordinación de esta transición histórica en materia judicial.

Este nuevo órgano da continuidad a los trabajos iniciados por el grupo creado por el extinto Consejo del Poder Judicial de Michoacán, integrado por magistrados, jueces y consejeros que previamente elaboraron un Plan de Trabajo Marco con el fin de cumplir con esta encomienda federal.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/poder-judicial-de-michoac%C3%A1n-se-alista-para-nuevo-c%C3%B3digo-civil>

En el marco de las relaciones institucionales que sostiene el **Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa de Michoacán (TAAM)** con otros organismos públicos, su magistrada presidenta, **Lizett Puebla Solórzano**, sostuvo una reunión con su homóloga, **Ethel María Maldonado Guerra**, titular del **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León (TJANL)**.

En las instalaciones del tribunal neoleón, ubicadas en la ciudad de Monterrey, ambas magistradas **compartieron experiencias sobre las acciones que cada institución implementa en favor de la impartición de justicia administrativa** en sus respectivas entidades.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/se-re%C3%BAnen-magistradas-presidentas-de-los-tribunales-administrativos-de-michoac%C3%A1n-y-nuevo-le%C3%B3n>



16 DE OCTUBRE 2025

MORELIA

Secuestro de vehículos, intento de lesión a trabajadora de cafetería, destrucción de señalética, daños en propiedad gubernamental, en negocios y edificios históricos, entre los delitos

Morelia amaneció en calma, pero el aire pronto se llenó de estruendo y humo. Desde la colonia Xangari, un nutrido grupo de normalistas avanzó rumbo al centro de la capital michoacana, dejando tras de sí una estela de vandalismo y destrucción.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/caos-y-destruccion-en-marcha-de-normalistas-al-centro-historico-de-morelia/>

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Morelia (Canaco Servytur) llamó al gobierno estatal y municipal a intervenir de manera oportuna en los conflictos sociales que derivan en protestas disruptivas, al advertir que la capital michoacana está atrapada en un ciclo de confrontación que afecta a todos los sectores productivos y erosiona su imagen como destino turístico.

En rueda de prensa, María Alondra Villaseñor Fernández, presidenta de la Canaco-Servytur Morelia, sostuvo que las manifestaciones son expresión legítima de descontento, pero que el deterioro de las formas, "la manera en que se hace, contra quién se hace y las consecuencias que deja", está llevando a Morelia a un punto de desgaste económico y social.

<https://www.contramuro.com/urgen-empresarios-dialogo-para-frenar-protestas-en-morelia/>

Representantes de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (**Canaco Servytur**) en Morelia **demandaron a las autoridades la atención de grupos sociales y gremiales, a fin de evitar la incidencia de marchas**, manifestaciones y plantones que puedan generar afectaciones al comercio turismo y economía en general.

De acuerdo con la presidenta de Canaco Servytur Morelia, María Alondra Villaseñor Fernández, comerciantes y prestadores de servicios turísticos **respetan el derecho a la libre manifestación, pero en un marco de cuidado por los derechos de terceros.**

<https://primeraplana.mx/archivos/1094285>

Aunque las manifestaciones en el centro de Morelia han aumentado en los últimos años, el presupuesto destinado al retiro de pintas en cantería y fachadas aplanadas se mantiene en cerca de 800 mil pesos anuales, informó Gaspar Hernández Razo, titular de la Gerencia del Centro Histórico de Morelia.



16 DE OCTUBRE 2025

En entrevista colectiva, Hernández Razo señaló que al año se contabilizan alrededor de 12 manifestaciones, mayormente disruptivas, que generan afectaciones a los inmuebles del centro, principalmente con pintas.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/pintas-en-el-centro-hist%C3%B3rico-le-uestan-a-morelia-casi-un-mdp>

Ante el incremento que ha tenido el municipio de Morelia en el número de homicidios en las últimas semanas, la Secretaría de Seguridad Pública reforzó el operativo Blindaje Morelia.

La Guardia Civil en coordinación con el Ejército Mexicano, patrullarán por tierra y aire las zonas con mayor incidencia del municipio.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/ssp-reforzo-seguridad-en-morelia-ante-incremento-de-homicidios/>

SEGURIDAD

El Fiscal general del estado (FGE), Carlos Torres Piña anunció que los menores de edad que participen en actividades delictivas ya no serán liberados automáticamente, sino que serán vinculados a proceso conforme a la ley. Esta medida busca frenar la reincidencia y el uso de adolescentes por parte de grupos delictivos.

Explicó que anteriormente los menores detenidos eran liberados en un plazo de 24 a 48 horas, lo que permitía que continuaran delinquiendo. Sin embargo, gracias a ajustes en las áreas que atienden casos de adolescentes en conflicto con la ley, ahora se les accredita responsabilidad penal y se les judicializa.

<https://postdata.news/menores-de-edad-que-delincan-seran-vinculados-a-proceso-penal-fiscal/>

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Michoacán, incineró más de 95 kilos de droga y destruyó embarcaciones como parte del Programa de Destrucción de Narcóticos y Bodegas Vacías.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/fgr-destruye-95-kilos-de-droga-y-dos-embarcaciones-en-charo-michoac%C3%A1n>

Una mujer fue detenida este miércoles por elementos de la Guardia Civil y del Ejército Mexicano durante un operativo conjunto realizado en el Tianguis Limonero, en el municipio de Apatzingán. La sospechosa portaba equipo de radiocomunicación y dosis



16 DE OCTUBRE 2025

de presunta droga, por lo que se presume podría fungir como “halcón” —informante— al servicio de grupos delictivos que operan en la región de Tierra Caliente.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la detención se llevó a cabo como parte de la Operación Apatzingán, estrategia enfocada en reforzar la vigilancia en zonas con alta incidencia delictiva.

<https://www.informaoriente.com.mx/seguridad/detenien-a-presunta-halcon-de-la-delincuencia-en-tianguis-limonero-de-apatzingan-michoacan.htm>

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán mantiene bajo investigación a todos los elementos de la Policía Municipal de Ario de Rosales tras el asesinato a balazos de una pareja ocurrido el pasado cinco de octubre, un hecho que ha sacudido a esta tranquila localidad.

El martes, 20 agentes fueron requeridos de manera inmediata en las instalaciones de la policía municipal para rendir declaración sobre el caso. Sus armas de cargo, desde pistolas hasta rifles, fueron revisadas minuciosamente por personal del Ejército Mexicano, en un operativo que ha puesto en el ojo del huracán a la corporación.

<https://www.redmichoacan.com/2025/10/15/fiscalia-de-michoacan-investiga-a-policias-de-ario-de-rosales-por-possible-colusion-con-el-crimen-organizado-tras-asesinato-de-pareja/>

Durante el operativo Blindaje Morelia, elementos de las secretarías de Seguridad Pública (SSP) y de la Defensa Nacional (Defensa) detuvieron a un presunto integrante de una célula delictiva y generador de violencia del oriente de la capital en posesión de un arma de fuego.

El aseguramiento tuvo lugar en el fraccionamiento Villas del Oriente, donde los agentes de la Guardia Civil y el Ejército Mexicano decomisaron al ahora indiciado un arma de fuego calibre .9 milímetros con nueve cartuchos útiles.

<https://www.contramuro.com/detenido-generador-violencia-morelia/>

COLUMNAS

EDITORIAL ACUEDUCTO Morelia, anarquía a la vista

“En menos de una semana, en medio del Festival Internacional de Cine de Morelia y de los preparativos de la Noche de Muertos, el corazón del centro histórico de la capital michoacana ha sido violentado en dos ocasiones, uno por integrantes del llamado



16 DE OCTUBRE 2025

Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) y el otro por miembros de la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga.

En ambos casos, ante la pasividad de la fuerza pública, dedicada a solo a impedir el ingreso al Palacio de Gobierno del Estado, provocaron despiadadas acciones contra sinúmero edificios coloniales que conforman el patrimonio cultural de la humanidad, un título otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

No, no había razón para crear un caos indiscriminado, sobre todo en forma cobarde, agudizada por el rostro cubierto con pasamontañas, como si eso los hiciera revolucionarios. Y, así, con palos en manos, casi sin ton ni son se dedicaron al lanzamiento de bombas molotov, el apedreamiento de cristales, el pintarajeo de fachadas y de vehículos, situados a su paso.

Vandalizaban, a la par de tratar y eventualmente lograr confrontaciones no cuerpo a cuerpo con una policía impávidamente firme, con el rumiar a flor de piel; en los hechos, los guardianes estaban en la zona cero de la frase: abrazos y no balazos, aunque seguramente ni los querían abrazar y si lanzarles balas de goma y hasta retarlos, uno por uno, a golpes.

Si, dos veces en que el corazón del histórico moreliano fue vejado tan impunemente que la gente sospecha que se está a nada de la anarquía, de la ingobernabilidad y de la ley de la selva..."

<https://acueductoonline.com/editorial-morelia-anarquia-a-la-vista/>

LOS SUSPIRANTES...

Alfonso y el PRI de los Valencia

Por Nicolás Casimiro

"Reiteradamente, **Alfonso Martínez Alcázar** ha dicho que no irá "*ni a la esquina con el PRI de los Valencia*".

Por eso llama la atención que el dirigente estatal del tricolor, **Guillermo Valencia Reyes**, haya salido a decir que no será un obstáculo para una eventual alianza de su partido con el PAN y Movimiento Ciudadano.

Está visto que **Alfonso Martínez** es el más perfilado para ser candidato del blanquiazul y del principal equipo independiente en el estado rumbo a la gubernatura de Michoacán.

Además, al alcalde de Morelia no le desagrada la posibilidad de tener como aliados en 2027 a los naranjas, donde tiene muchas amistades también.

Sin embargo, con "**el PRI de los Valencia**", que continuamente ha buscado hacerlo tropezar, la cosa es muy distinta.



16 DE OCTUBRE 2025

Y sin embargo, no es que **Martínez Alcázar** esté enemistado con el priismo.

De hecho, en su equipo tiene a personajes priistas de la talla de **Roberto Carlos López García**, como secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Morelia, así como **Rosalva Vanegas Garduño**, como secretaria de Política Social y Bien Común.

Y eso, sin contar a **Gerónimo Color Gasca**, que es el secretario general del Consejo Ciudadano de Morelia.

Además de ellos, en la última campaña **Alfonso Martínez** recibió el apoyo de otros destacados priistas como **Wilfrido Lázaro Medina, Mario Magaña Juárez y Diego Romeo Chávez Hernández**, entre muchos otros.

Ellos en su momento fueron fustigados por **Memo Valencia** por no apoyar a su hermano **René Valencia Reyes**, como candidato a alcalde de Morelia.

Por supuesto que a **Martínez Alcázar** le encantaría encabezar una amplia alianza opositora conformada por PAN, su equipo independiente, Movimiento Ciudadano y el PRI.

Pero por supuesto que **Memo Valencia**, así como sus altas pretensiones y sus antecedentes se convierten en obstáculos serios para que el priismo michoacano se sume a ese proyecto y sea aceptado por sus contrapartes.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-alfonso-y-el-pri-de-los-valencia/>

BARRICADA

PAN: del apogeo michoacano al laberinto de las refundaciones

Por Emmanuel Cervantes

“Que dos de los rostros más visibles del PAN en las últimas dos décadas sean michoacanos no es detalle menor. Felipe Calderón, nacido en Morelia, catapultó al blanquiazul a Los Pinos en 2006 y lo dejó atrapado en la lógica de la “guerra” y el desgaste institucional; Marko Cortés, zamorano, condujo al partido por su tramo más errático de oposición, con derrotas acumuladas y alianzas sin épica. La geografía compartida subraya el contraste: el ascenso de 2006 y la larga resaca que sigue.

El declive comenzó pronto. En 2012, el PAN se desplomó: la candidatura de Josefina Vázquez Mota no solo perdió, evidenció fracturas y fatiga de proyecto, como ya describían crónicas de la época: la derrota fue “culminación de otros fracasos”.

La década siguiente fue una serpiente que se muerde la cola: divorcios, expulsiones simbólicas y egos en público. En 2018, el choque entre Calderón/Zavala y la cúpula que impulsó a Ricardo Anaya exhibió a un PAN sin árbitro creíble; la ruptura de Margarita y los dardos del expresidente en redes sociales dejaron cicatrices abiertas. El 2024 cerró el círculo vicioso: nueva derrota presidencial y un reparto de culpas a cielo abierto entre Calderón y Marko Cortés, más preocupado el partido por litigarse



16 DE OCTUBRE 2025

el pasado que por construir futuro. La conversación pública —y el panismo de base— vieron a sus referentes acusarse mutuamente de tres sexenios perdidos.

Cortés, al frente del PAN entre 2018 y 2024, apostó por la muleta de las alianzas, a veces con discursos que luego renegó (como cuando admitió que fue “equivocación” apoyar ciertos programas sociales). Su conducción quedó asociada a derrotas y a la incapacidad de convertir la inconformidad ciudadana en mayoría; la marca PAN se hizo “oposición de trámite”.

Hoy, con Jorge Romero en la dirigencia, el blanquiazul promete una “refundación”: nuevo logo, menos dependencia de coaliciones y apertura a candidaturas “ciudadanas”. No es un rumor: el propio PAN habilitó una Comisión Redactora y calendarizó una Asamblea Nacional Extraordinaria para el 29 de noviembre de 2025, a fin de reformar estatutos. En paralelo, la narrativa del “relanzamiento” corre en entrevistas y notas —pero refundar no es rebrandear.

¿Y el evento de “refundación” del próximo domingo? Útil como escenografía: mostrará músculo (de clase política azul, no militancia de a pie), fotos, quizá un adelanto del emblema y discursos de “derecha moderna”. Pero lo sustantivo está en noviembre: ahí se sabrá si abren de verdad la puerta a externos competitivos y si rompen la adicción a alianzas sin identidad.

El “factor Michoacán” no es solo postal. Calderón simboliza el último triunfo nacional y, a la vez, el arranque del desgaste; Cortés encarna la etapa en la que el PAN perdió la voz y tercerizó su competitividad en coaliciones. Que ambos sean michoacanos subraya la paradoja: del liderazgo nacional a la irrelevancia estratégica, con la misma cuna política...

https://mimorelia.com/columna/pan-del-apogeo-michoacano-al-laberinto-de-las-refundaciones?utm_source=website&utm_medium=related-stories

OPINIÓN

La materialización de la autonomía universitaria en el estado de Michoacán

Por Damián Arévalo Orozco

“El Decreto número 9, de fecha 5 de octubre de 1917, emitido por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y publicado el 15 de octubre del mismo año por el gobernador, Ing. Pascual Ortiz Rubio, daba cuenta de la fundación de la máxima casa de estudios de Michoacán. En él se declaraba independiente del Estado a la educación superior y se establecía la Universidad Autónoma del Estado de Michoacán, denominada Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Destacan en sus dos primeros artículos puntos de gran trascendencia que merecen un análisis: la independencia del Estado y su autonomía. Esta autonomía universitaria



16 DE OCTUBRE 2025

tiene un valor histórico que se remonta a las universidades europeas, entre las que destacan Bolonia, Italia (1088); París, Francia (1150); y Oxford, Reino Unido (1096). Estas instituciones centraban su objetivo en la capacidad de autogobierno, es decir, en generar sus propias normas, determinar su organización interna y elegir a sus autoridades, como rectores y decanos (directores), sin intervención externa.

En Latinoamérica, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo fue la primera en obtener el reconocimiento de su autonomía por parte del gobierno. Esto ocurrió incluso antes de los históricos movimientos estudiantiles de Córdoba, Argentina, en 1918, y de México, que concluyó con el reconocimiento de la autonomía universitaria de la Universidad Nacional de México, hoy Universidad Nacional Autónoma de México. Por ello, se ha reconocido el carácter visionario del ingeniero Pascual Ortiz Rubio.

La libertad de cátedra permite una enseñanza libre, que incluye también la libertad de investigación, el libre examen y algo fundamental: la libre discusión de ideas. Sin ataduras a dogmas o fanatismos, se propicia así un espacio para el pensamiento crítico y la formación de profesionistas capaces de reflexionar, cuestionar su entorno político, social y económico, y asumir principios democráticos orientados a combatir la desigualdad social y la ignorancia.

En cuanto a la autonomía financiera, hay dos puntos que merecen especial atención. El primero se refiere a la facultad de administrar libremente los recursos y el patrimonio asignado u obtenido, con el fin de cumplir sus funciones de investigación, formación profesional y difusión cultural. El segundo, más controversial y que ha representado mayores dificultades, se relaciona con la fuente de financiamiento. Como institución pública, su presupuesto proviene principalmente del erario gubernamental. Es en este punto donde se presentan mayores obstáculos, ya que la dependencia financiera del Estado y de los vaivenes políticos compromete la verdadera autonomía institucional y su capacidad de cumplir con la misión de una universidad pública..."

<https://mimorelia.com/columna/la-materializaci%C3%B3n-de-la-autonom%C3%A1A-universitaria-en-el-estado-de-michoac%C3%A1n>

DE INTERÉS PÚBLICO

Indiferencia criminal

Por Jaime López Martínez

"Es relativamente cierta la defensa cuatroteísta, ante las acusaciones por su ineficacia para enfrentar las inundaciones a consecuencias de las tremendas lluvias en el centro y el sureste del país: son fenómenos de la naturaleza y contra ella nada hay que hacer. Y sí, de entrada porque es una perogrullada advertir que las lluvias intensas son parte de "la naturaleza".



16 DE OCTUBRE 2025

Pero también es cierto que los gobiernos sí pueden, y deben, realizar diversas acciones no para evitar las lluvias, obvio, sino para prevenir y contener sus efectos. El problema es que ahí sí hay un serio y criminal déficit en los gobiernos mexicanos, pero particularmente en los de la 4T.

Uno: por sistema, aunque no es fácil entender la razón, los gobiernos morenistas se resisten a avisar con anticipación a la población civil cuando ya se conoce que puede desatarse un desastre. Así ocurrió con Otis en Acapulco hace tres años, con López Obrador, y así ocurrió ahora en Poza Rica.

Dos: hoy se están pagando las consecuencias de la demencial medida de AMLO de borrar el Fonden, que con todo y su burocratismo y sin duda con toda la corrupción que podía encerrar, garantizaba recursos para atender emergencias.

Tres: está claro que los gobiernos neoliberales eran más eficaces y oportunos para encarar fenómenos meteorológicos. Hoy, se paga el costo de noventa por ciento lealtad y diez de capacidad. Solo que en este rubro, la ineficacia gubernamental genera muerte.

Cuatro: jamás se vio lo que ahora con Morena: la politización de una tragedia de la población para sacarle raja. Dígalo si no la prohibición presidencial para que ningún apoyo sea canalizado, si no es por conducto de los gobernadores, así como la grotesca imagen de soldados entregando víveres en bolsas color guinda, el color de Morena. Ridículo y pueril.

Así pues, es evidente que si bien una lluvia no es culpa de ningún gobierno, sí hay mucho que estos pueden hacer. Pueden, pero claramente no lo hacen. Omisión criminal. Indiferencia criminal.”

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/indiferencia-criminal/>